

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON.

EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. N. Fabra de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestre.

Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 3 mrs. ver ídem.

Los no suscritores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Direccion general de Beneficencia y Sanidad.--Negociado 4.º

Reconocida la necesidad urgente de que por la Administracion se adopten las medidas oportunas para prevenir y minorar en lo posible los estragos que causa la hidrofobia, la cual aumenta cada dia el número de sus víctimas por efecto principalmente de la falta de precauciones y del poco ó ningun recelo con que se mira á los animales domésticos que con mas frecuencia son atacados de dicha enfermedad, la Reina (Q. D. G.), en vista de un expediente instruido sobre el particular en el Gobierno de la provincia de Madrid, oido el Consejo de Sanidad y de acuerdo con el mismo, se ha servido resolver se circule á los Gobernadores de provincia y se publique en la *Gaceta* y *Boletines oficiales* la adjunta instruccion preventiva que las referidas autoridades, lo mismo que los Alcaldes y Subdelegados de Sanidad cuidarán de cumplir esmerada y fielmente con el celo que exige un servicio de tanta trascendencia.

De Real orden la comunico á V. S. para su conocimiento y fines espresados. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de julio de 1863.--Vaa-
moade.

Sr. Gobernador de la provincia de...
Instruccion preventiva de la hidrofobia, en la cual se indican los auxilios que en ausencia de facultativo deberán prestarse á las personas mordidas por un animal rabioso, y las medidas de precaucion que á las Autoridades locales corresponde adoptar.

Rara vez se manifiesta la rabia espontáneamente, debiéndose en casos

tales á causas desconocidas y misteriosas que no hay forma de evitar por lo mismo que son ignoradas. Generalmente la rabia se comunica de unos animales á otros y tambien á la especie humana, cuya razon mueve á buscar los principales medios preservativos en la disminucion del número de los animales que poseen la salud del hombre en tan grave compromiso, y en la adopcion de medidas cuyo objeto sea impedir la inoculacion del virus por medio de sus mordeduras.

La rabia se manifiesta principalmente en el perro, el lobo, la zorra y el gato, y aun es de presumir que solo en estos animales aparezca espontáneamente; pero ellos la inoculan por su mordedura á los caballos, asnos y mulos, al ganado vacuno, lanar y cabrío, al cerdo y aun á las aves, además de comunicarla al hombre con frecuencia. La observacion y la experiencia autorizan sin embargo á creer que solamente la transmiten los animales carnívoros á los omnívoros y herbívoros, no pudiendo estas últimas especies comunicarla á los de la suya propia, ni quizás restituirla á los carnívoros de quienes la recibieron, de donde se sigue que la transmision llega á perderse ó á dificultarse mucho de unos animales omnívoros ó herbívoros ó otros.

La mordedura hecha al hombre por un caballo, asno ó una vaca rabiosos ofrece menos probabilidades de inoculacion que la producida por un perro, un lobo, una zorra ó un gato; mas sin embargo, siempre aconseja la prudencia recurrir á las debidas precauciones, dado caso que ocurriere.

No está de mas advertir, para evitar desgraciados accidentes, que algu-

nas personas han contraido la rabia por dejarse lamer la cara ó las manos por perros ó gatos que la estaba padeciendo, aunque fuera desconocida su existencia, cuando tenian en la piel alguna escoriacion ó grieta por donde pudiera inocularse el virus. De aquí resulta el precepto de evitar esas caricias de los animales sujetos á enfermedad tan horrible, por temor de que en cambio de los halagos comuniquen una enfermedad mortal. Téngase presente que un perro puede estar rabioso si se hayan manifestado aun las señales que dan á conocer la enfermedad.

Tambien conviene saber que la baba del perro rabioso (y de creer es que sucede otro tanto en los demás animales del género *canis* y en los gatos) conserva su funesta virtud por espacio de 24 horas despues de la muerte, y aun parece, si alguna fé se ha de conceder á ciertos ensayos, que la inoculacion se ha obtenido alguna vez por medio de la baba desecada.

La rabia, tanto en los animales como en el hombre, tiene un largo periodo de incubacion; de forma que trascurre por un término medio de 10 á 100 dias desde la inoculacion del virus rábico, determinada por la mordedura, hasta que la enfermedad se manifiesta. Alguna vez se ha visto estenderse el periodo de incubacion á 170 y 200 dias, y aun se citan casos de incubaciones que duraron años.

Deben por lo tanto prolongarse los cuidados y precauciones con los animales mordidos por tiempo bastante para ofrecer probabilidades fundadas de preservacion, no entregándose precipitadamente á una confianza indiscreta y rodeada de peligros.

Importa, por fin, tener entendido que no es el perro errante y vagabundo el único temible cuando llega á rabiar, por cuanto es lo mas ordinario que haya perseguido hasta que se le mata, sino que lo es tambien y en su mo grado aquel que se le tiene en casa, acariciándole, lavándole esmeradamente y proporcionándole buenos alimentos y regalo.

SEÑALES DE LA RABIA EN LOS ANIMALES.

Perro.

Puede observarse en el perro el principio de la rabia cuando se mantiene mas de lo que acostumbra, á veces horas seguidas, en la cama ó lugar donde se recoge. Entonces no muestra una inclinación á morder, y hasta obedece al que le manda, si bien suele ser despacio y como de mala gana. Está encogido, como crispado, y suele notarse que oculta mucho la cabeza entre el pecho y las manos; pero no tarda en inquietarse de nuevo, buscando incesantemente otro sitio donde descansar. Hay en su mirada cierta extrañeza como si buscara asustado alguna cosa, y es su actitud sospechosa y sombría, con la que se dirige de un individuo de la casa á otro, mirándolos de hito en hito, con el ojo vivo y brillante, pero fijo, como si á todos pidiera remedio para el malestar que siente. Su mirada particular constituye una de las señales mas características y propias de la fisonomía del perro rabioso, descubriéndose en ella cierta mezcla indefinible de excitación y de tristeza. Basta haberla observado una vez para no olvidarla nunca; y aun sin haberla visto, sorprende y alarma por su propia expresión. En esta situación todavía no manifiesta el perro inclinación á morder á sus amos ni á las demás personas que lo rodean; sigue obedeciendo cuando aquel le llama, pero lo hace llevando la cola metida y apretada entre las piernas, y sin dar muestras de alegría como es natural en los perros sanos.

Cuando está suelto, va de una parte á otra como si buscara una cosa que ha perdido; escudriña y registra los rincones de la casa con una ansiedad notable y sin fijarse en parte alguna; escarva en la tierra, y cuando hay paja suele forinar un hueco para ocultar en él la cabeza.

No siempre huye de la casa en que habita como es la general creencia; permanece muy á menudo quieto en

un rincón, y en el moriria infaliblemente sin presentar signo alguno de frenesí ó encontrarse libre de influencias exteriores y de las provocaciones que por lo comun se le hacen para juzgar de su estado.

En los cortos momentos que tiene de reposo sufre alucinaciones; ya observa y acecha á la mosca que revolotea, ya parece como si le asediara molestas visiones. Si está echado, se levanta de pronto; mira á su alrededor con expresión salvaje y fiera, y ejecuta con la boca movimientos propios para atrapar un objeto que creyera al alcance de sus dientes. Si se halla atado, ladra y se abalanza cuanto la cadena ó el cordel lo permiten para salir al encuentro de un enemigo imaginario.

Estas señales se suceden con regularidad cuando el perro es casero, dócil y cariñoso; pero en los de guardería, en los mastines y de presa, en los naturalmente irascibles, de mal genio y peor intención, y en los que son propios para la defensa, es muy comun que se presente la rabia bajo un aspecto aterrador, infundiendo el miedo y el espanto. Los ojos del animal centellean como dos globos de fuego; su mirada revela la ferocidad, y casi siempre se exalta su furor á la vista de otro perro.

Es un hecho constante la depravación del apetito: el perro rabioso no quiere su alimento de costumbre, ó al contrario se abalanza á él y lo come con ansia extraordinaria. Suele roer maderas, correas y cuerdas, ó comer pelos, paja, carbon, tierras y otras sustancias, hasta sus mismos excrementos.

En vez de arrojar baba espumosa por el hocico ó la comisura de los labios, tiene por el contrario, secas la boca y la garganta durante el curso de la enfermedad. Sufre sed intensa é inextinguible y bebe con ansia mientras no le impide deglutir el líquido la parálisis de que ha de sucumbir. Prueba esto que no hay exactitud en llamar á la rabia hidrofobia (horror al agua), por cuanto este fenómeno solo existe en el último periodo del mal. Indicándole algunos como señal constante y característica, ha propagado un error funesto que conviene desvanecer, en razon á que su falta puede inspirar una deplorable confianza.

En este periodo de la enfermedad se ve el perro dirigir sus manos hacia

la garganta y moverlas como si intentara desembarazarse de algun ser ú otro cuerpo extraño que estara allí detenido. Mas de una vez han sido mordidos los que lo han querido socorrer en la creencia de que algo molestaba.

Cuando llega la rabia á un periodo muy adelantado y no puede ya tragar el animal la saliva, es cuando fluye por la boca, formando una baba espumosa ó trabada como clara de huevo. La observación no ha demostrado que exista debajo de la lengua, y á los lados del frenillo, las vesículas de que hablan algunos autores.

En este periodo de la enfermedad se advierte con frecuencia una disminución notable de la sensibilidad física, si es que alguna vez no llega á completa abolición; pues el perro se abalanza en ocasiones contra los cuerpos mas duros, llegando al extremo de romperse los dientes por querer clavar, y aun se le ha visto morder el hierro candente, sin lamerse luego como acostumbra cuando se quema.

Todos los observadores han fijado su atención en las modificaciones que la voz del perro sufre cuando está rabioso, comparandola unos al canto del gallo, y otros á la de un niño que pide garrotillo ó croup.

Es tambien característico de la rabia, y uno de sus mas importantes signos, un aullido particular que el perro produce por lo comun estando de pié y á veces casi sentado levantando la cabeza y sobre todo el hocico. Compónese este aullido de dos modulaciones, la primera de las cuales es mas baja y esta formada por voz de pecho, representando un ladrido perfecto, mientras que la otra es mas alta y pertenece á la voz de cabeza. Forma un aullido prolongado con cinco, seis ú ocho tonos mas elevados que el ladrido, al cual sigue de pronto y de una manera singular y chocante. Basta oír una sola vez la voz espresada antes, como el aullido que acaba de describirse, para reconocerlos con facilidad.

(Continuará)

—De La Correspondencia:
El 15 de setiembre próximo empezarán los ejercicios de oposición para una vacante que anuncia la Gaceta del 16, de ayudante delineador de hidrografía para el vapor de guerra Piles, con el sueldo de 8,000 rs.

la asignacion de embarque como oficial.

— Los diarios italianos dicen que si el gobierno inglés separa á su representante en Turin, este hecho indicará el triunfo de la politica de lord Russell, poco simpática á la unid. de Italia.

— El periódico austriaco el *Boersenhalle* anuncia que el archiduque Maximiliano espera para aceptar el trono de Méjico á que manifiesten su opinion sobre la nueva forma de gobierno los gabinetes de Lóndres y Washington.

— Dicen de Lóndres que la diputacion del último comité celebrado en aquella capital á favor de Polonia ha enviado á la reina Victoria el mensaje que rehusó aceptar el conde Russell. Este mensaje ha llegado de nuevo á manos del ministro de negocios extranjeros, que ahora como antes ha rehusado tambien recibir la diputacion.

— Cada dia es mayor el grande desacuerdo que existe entre los jefes de la insurreccion polaca. Los trabajos actualmente se dirijen á desacreditar á uno de los emigrados de Polonia mas respetables, el príncipe Czartorisky. Se asegura que el partido avanzado, cuyo jefe es Mierolawki, tiene grandes probabilidades de apoderarse de la direccion del gobierno oculto que preside la insurreccion polaca.

— El rey de Holanda ha aceptado la invitacion de asistir al Congreso de Francofort, donde será representado por el príncipe D. Enrique.

— La *Gaceta de Postas* publica un resumen del proyecto de reforma federal cuyos puntos esenciales son los siguientes:

Establecimiento de una asamblea orgánica de delegados con voz y voto y celebrando sesiones periódicas como cámara baja, y de una asamblea de príncipes con admision eventual de los nobles como cámara alta.

Formacion de un directorio ejecutivo bajo la direccion del Austria, compuesto de siete individuos elegidos por todos los Estados alemanes, divididos en siete secciones, á saber: Austria, Prusia, Baviera, Wurtemberg y Baden, las dos Hesses, Sajonia y Hannover.

Disolucion de la Dieta actual.

Reforma de la organizacion militar de la Confederacion.

Derogacion del artículo del tratado federal que exige la unanimidad para las votaciones relativas á las instituciones orgánicas y á las resoluciones de utilidad general.

Mañana se espera aquí al Emperador Francisco José. Su proyecto de reforma va adquiriendo partidarios, y en todas partes es censurada la resistencia de la Prusia.

Algunos individuos de la reunion del 16 de agosto pedirán tal vez la ampliacion del proyecto, pero todos se decidirán probablemente en favor de una reforma eficaz.

— El *Temps* dice que el congreso de Francofort ha dado un golpe terrible al Rey Guillermo y al conde de Bismark. Se refieren acerca de esto cosas extrañas, y los diarios austriacos en particular hacen representar á la Reina Augusta una parte muy activa en los últimos sucesos de Gasteio. Dicese que la Reina invocó el título de madre para obtener que su hijo el príncipe Real fuese al menos consultado en un asunto en el cual estaba interesado de una manera tan grave el trono que estaba llamado á heredar. Parece que el llamamiento del príncipe Real por el Rey fué á consecuencia de las observaciones de su augusta madre. Se han hecho muchísimos comentarios acerca de la entrevista entre el padre y el hijo. Según una carta de Gasteio, el príncipe Real se expresó vivamente contra la abstencion de la Prusia. En su concepto el Rey debía contestar á la iniciativa del Austria proponiendo en la conferencia de soberanos la formacion de una representacion nacional que fuese el resultado de una eleccion directa. El Rey Guillermo rehusó la adopcion de este plan por creerlo ineficaz.

MAHON 24 DE AGOSTO.

Memérides.

1455.

El conde de Barcelona otorga donacion del castillo de Mirabet á los religiosos templarios.

1424.

En Barcelona se pasa revista á veinte y cuatro galeras que acababan de ser armadas para la conquista de Nápoles.

1572.

Tremendo degüello de los hugonotes residentes en Paris.

DIA 25. -- 383 ant. de J. C.

Muerte del emperador Graciano.

1445.

Toma de Bilaguer por los aragoneses al mando del rey Fernando I, defendida por los catalanes.

El domingo partió en el Menorca D. Jaime Alberti, gobernador que era de la plaza de Ciudadela, y nombrado últimamente Sargento Mayor de la de Lérida.

Salió igualmente para la corte, donde tiene establecida su residencia, nuestro compatriota D. Juan Fronti, del Conservatorio de Madrid, y cuyos profundos conocimientos musicales le hicieron nombrar por oposicion Académico de Santa Cecilia en Roma. Se halla igualmente condecorado con las cruces de Carlos III y de Isabel la Católica.

Y ya que de música hemos hablado, debemos recordar que en nuestro número del día 16 decíamos: Mahoneses, y no pocos, ha habido y hay que han obtenido una reputacion musical en Valencia, Barcelona, Madrid, en Ultramar y en el Extranjero. Vamos hoy á probarlo, mencionando algunos nombres de que se ha ocupado con elogio la prensa, y que son bien conocidos de todos.

En Valencia --- D. José Comellas y don Miguel Servera.

Habana --- D. Juan Comellas.

Marsella y Argel --- D. Pedro Toduri.

Barcelona --- D. Joaquín Lladó, quien últimamente ha escrito un nuevo método de solfeo dedicado á S. A. el Príncipe de Asturias --- D. Nicolás Manent, maestro de capilla y autor de varias obras, todas celebradas.

Marsella --- D. Miguel Fronti y D. José Prótti.

Argel --- D. Manuel Alcántara y D. Miguel Orfila.

Habana --- D. N. Flaquer.

Estados Unidos --- D. Claudio Grafalla y D. Marcos Aledo.

Los ocho últimos han sido discípulos del justamente celebrado maestro D. Benito Andreu, á cuya enseñanza honran además en esta ciudad los profesores D. Juan Fuxá y D. Francisco Cardana pbrs., Don Martin Fayes, D. Bartolomé Briones, y otros que con notable aplauso cultivan el difícil arte de la música, en el que se distinguen tambien sobremanera D. Jaime Alaquer maestro del Sr. Andreu y D. Francisco Orfila, ambos presbíteros.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE ROY.

San Luis rey de Francia y San Ginés de Arles, mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. --- Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia de Carmen.

SANTO DE MAÑANA.

San Ceferino papa y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 21 ms.—Pónese á las 6 h. y 42 ms.

LUNA.—Sale á las 4 h. y 6 ms. de la T.—Se pone á las 1 h. y 19 ms. de la M

ORDEN DE LA PLAZA

del 24 de Agosto de 1863.

Servicio para el 25.

Gefe de día: Sr. comandante graduado capitán del regimiento infantería de Granada n.º 34 D. Luis Wist. — Parada, este cuerpo y Zaragoza. — Hospital y provisiones Granada. — El T. C. Sargento Mayor. — Juan Perea y Jáuregui.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Argel en 5 días pailebot esp. Joven Africano de 32 ts. cap. D. Bartolomé MasPOCH con 8 trip. 57 pas. cueros y paja.

De Cárdenas en 57 días goleta esp. Prisca de 172 ts. cap. D. Tomás Millet con 10 trip. y azúcar.

De la Habana en 43 días fragata esp. Vicenta de 410 ts., cap. D. Benito Gelpi, con 16 trip., 1 pas. y algodón.

De Pouce en 80 días bergantin goleta esp. Indio de 176 ts., cap. D. Luis Pagés, con 12 trip., café, rom, cueros y otros efectos.

De Nuevitas en 48 días bergantin esp. Carmita de 240 ts., cap. D. Francisco Botet, con 14 trip., 2 pas., aguardiente y otros efectos.

De la Habana en 64 días fragata esp. Clara de 610 ts., cap. D. José Maristany, con 27 trip., 8 pas., azúcar, aguardiente y algodón.

De Matanzas en 51 días polacra esp. Sofia de 224 ts., cap. D. Antonio Garriga, con 13 trip. y azúcar.

SALIDAS.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo Menorca, de 128 t., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 43 pasajeros y varios efectos.

Para Alcudia laud esp. Antonia de 45 toneladas, pat. Jaime Ramis, con 5 trip. y lastre.

Para Vinaros laud Concepcion de 37 ts., pat. Rafael Porcalla, con 6 trip. y en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Barcelona polacra esp. Paca de 202 ts., cap. D. Pedro Orta, con 13 tripulantes, 2 pas. y azúcar.

Para Barcelona polacra esp. Borigna de 148 ts., cap. D. Gerardo Maristany, con 10 trip., 1 pas. y azúcar.

AVISOS OFICIALES.

Se recuerda á los contribuyentes á Inmuebles é Industria se sirvan satisfacer sus descubiertos del corriente trimestre dentro tercero día preciso,

espirado el cual procede la expedición del apremio de primer grado.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta del aceite necesario para el alumbrado público de esta ciudad que debia celebrarse el día ocho del corriente, este Ayuntamiento ha señalado el día veinte y cinco del mismo para proceder á nueva subasta, que se ha de celebrar en pliegos cerrados bajo el tipo de veinte y dos reales cuartan, y con arreglo á las demás condiciones publicadas. Mahon 11 Agosto de 1863. — Juan J. Sancho.

Don Facundo Cortadellas Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: que el día 25 de agosto próximo venidero á las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate por vía de venta, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público, de una casa situada en esta Ciudad en la calle del Carmen n.º 26 antiguo, que fué embargada á D. Eduardo Molina y Olives de este veindario en el juicio ejecutivo que contra el mismo sigue D. José Bonafont y Capella director y administrador de la sociedad anónima denominada La Curtidora Catalana, pues así lo llevo mandado con auto de treinta del actual recaído en el referido expediente. Dado en Mahon á treinta y uno de julio de 1863. — Facundo Cortadellas. — Por su mandado. — Francisco Andreu y Pons, Esn.º

D. Cristóbal Mir, Juez de paz de la ciudad de Mahon.

HAGO SABER: Que en méritos de las diligencias que sobre ejecución de las sentencias pronunciadas en los autos de juicio verbal seguidos en este Juzgado á instancia de José Trigaura y Francisco Pujol contra Teresa Portella consorte de Francisco Cachot, sobre pago de maravedis se saca de nuevo á subasta la casa de pertenencia de dicho Portella n.º 35 y 37 de la calle de Sta. Cecilia, á tenor de las condiciones contenidas en el albarán que obra en poder del pregonero público, quedando señalado para el re-

mate la audiencia de este Juzgado del día 15 de Setiembre próximo á las once de la mañana. Dado en Mahon á 22 de Agosto de 1863. — Cristóbal Mir. — Por su mandado. — José Vinent Scio.

Sorteo 54.

En el sorteo de la rifa que se celebró ayer á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Rn.	Suertes.	Rn.	Suertes.	Rn.
6	80 E	2301	20 A	3984	
116	80 E	2302	160 A	3992	80 E
156	80 E	2303	20 A	3993	160 A
173	80 E	2304	80 E	3994	20 A
269	80 E	2400	80 E	4037	20 A
304	120 E	2406	80 E	4038	160 A
437	80 E	2913	20 A	4039	20 A
511	120 A	2944	160 A	4319	80 E
560	20 A	2945	20 A	4324	80 E
561	300	2967	120	4365	80 E
562	20 A	3201	80 E	4626	80 E
593	80 E	3272	60 A	4733	80 E
1013	120	3273	2000	5038	20 A
1033	80 E	3274	60 A	5039	200 A
1051	80 E	3393	80 E	5040	20 A
1180	80 E	3535	80 E	5043	120 A
1403	80 E	3540	20 A	5151	80 E
1471	80 E	3541	160	5153	80 E
1535	120	3542	20 A	5184	80 E
2040	20 A	3550	80 E	5321	80 E
2041	160	3683	80 E	5369	40 A
2042	20 A	3721	80 E	5370	500
2136	80 E	3910	80 E	5371	40 A
2295	80 E	3969	120	5450	80 E
				5627	80 E

En esta rifa se han distribuido 6000 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administracion de Loterías de esta ciudad. Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo. Mahon 24 de Agosto de 1863. — Bartolomé Mora, V. Scio. A.

ANUNCIOS.

MR. DOUX, que tiene su establecimiento en Palma calle S. Nicolás números 82 y 83, acaba de llegar á esta ciudad con un surtido de estampas, mapas, espejos de todas dimensiones, con marcos dorados y sin ellos, pinturas al óleo, anteojos, cristales para id. de larga vista, microscopios, niveles de agua, lentes de mano, barómetros y termómetros; para las personas de vista cansada se vende un ebra agujas. Tambien compone toda clase de instrumentos para óptica.

El despacho queda abierto, solo por 4 días, en la plaza de la Constitucion, núm. 8.

La casa número 18 de detrás de las carnicerías está para vender.

En esta imprenta informarán. Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable. JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva núm. 21.